
El Centro Municipal del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María

Recuperación de su pasado
y proyección para el futuro

Mercedes García Pazos

El Centro Municipal del Patrimonio Histórico se inició como Patronato del Patrimonio Histórico en el año 1984 ante la necesidad de crear un órgano municipal que tuviera como función principal la tutela y protección del importante patrimonio histórico portuense.

Desde su fundación, y a lo largo de estos años de experiencia, el Centro Municipal del Patrimonio Histórico ha sufrido una evolución natural en su gestión y funcionamiento que se ha visto reflejada, fundamentalmente, en algunos cambios en cuanto a sus programas y proyectos, aunque sin alterar sus objetivos y funciones principales, que son la investigación, protección, formación y difusión del Patrimonio Histórico Portuense.

Este Centro fue, al menos que tengamos referencia, uno de los primeros de estas características creados a escala andaluza e incluso nacional. Pues fue ya tras la promulgación de la Ley de Patrimonio Histórico Español en 1985 y de las posteriores leyes autonómicas sobre Patrimonio Histórico o Cultural, cuando empezaron a producirse iniciativas de este tipo. Esta fundación portuense por tanto tuvo carácter pionero, lo que ha propiciado que este Centro haya ido evolucionando en sus objetivos y proyectos a lo largo de sus varios años de existencia.

En la actualidad se encuentra integrado en la Sección de Bienes Culturales, dentro de la Conce-

jalía de Cultura del Ayuntamiento. Esta sección centra sus competencias específicas en el ámbito de los bienes culturales en todas sus facetas, y para su funcionamiento cuenta con otras unidades de gestión del Patrimonio como son el Museo Municipal y el Archivo Histórico Municipal, cuyos ámbitos de actuación son los bienes muebles de interés arqueológico, artístico y etnológico, en el primer caso y los de carácter documental en el segundo.

Especificamente, el Centro Municipal del Patrimonio Histórico tiene como competencias fundamentales la investigación, formación y difusión de las distintas facetas -arqueológica, arquitectónica y urbanística, documental y bibliográfica, artística y etnográfica- del patrimonio histórico local. Y entre sus funciones principales está la de desarrollar las competencias que la legislación vigente confiere a los ayuntamientos en materia de patrimonio histórico, coordinar la confección del Inventario de los bienes integrantes del patrimonio histórico portuense, apoyar, fomentar y desarrollar -con el Archivo Histórico y el Museo-, la investigación de cualquier aspecto de nuestro patrimonio histórico; y colaborar con otras áreas municipales en las materias que le sean propias, así como en la formación y difusión del patrimonio histórico portuense.

Para su gestión el Centro Municipal del Patrimonio Histórico cuenta con personal técnico propio: un director que coordina la actividad del Centro en sus distintas funciones; un jefe de sección, un técnico de patrimonio histórico, un técnico de gestión y un auxiliar de patrimonio histórico. Todos ellos se ocupan de la tramitación de los asuntos y expedientes relativos a bienes integrantes del patrimonio histórico local, así como de la organización de los proyectos de actividades y servicios de asesoramiento, formación y difusión del Centro.

Primeros pasos y experiencia

En una primera etapa, coincidiendo con los primeros años de funcionamiento, el Centro Municipal del Patrimonio Histórico se centró fundamentalmente -aunque sin olvidar otras facetas- en la tutela y protección del patrimonio arquitectónico y urbanístico, lo que propició la creación de una figura especial para su protección, la del Inspector del Patrimonio Histórico Local. Entre sus funciones se encontraban la inspección de las condiciones de protección, conservación y función del patrimonio histórico local; la elaboración de informes y propuesta de medidas relativas a su protección, conservación y función social; la realización de gestiones ante propietarios y titulares de bienes del patrimonio histórico local o la tramitación de denuncias por infracciones de la legislación y ordenación vigente en materia de patrimonio histórico. Igualmente se ocupaba de la recuperación de bienes integrantes del patrimonio histórico local para su depósito o donación en los centros municipales adecuados.

La experiencia de años demostró la dificultad en este terreno, pues para obtener los resultados que se esperaban de esta tarea de inspección y protección del patrimonio urbanístico era imprescindible una coordinación con otras áreas municipales, necesarias algunas competencias en esta materia -que este órgano no posee- y, sobre todo, contar con recursos técnicos y humanos de carácter multidisciplinar -un equipo coordinado de arquitectos, abogados, ingenieros, etc...-. La dificultad de contar con todos estos medios y, sobre todo, la dificultad de coordinación -a la que parece ser que los ayuntamientos no están todavía acostumbrados ni dispuestos- derivó en una nueva orientación en cuanto a las funciones de protec-

Esta fundación portuense tuvo carácter pionero.

ción del patrimonio de este Centro, tomando como objetivos prioritarios otras facetas del patrimonio, concretamente el patrimonio mueble de carácter artístico, etnográfico y documental, menos atendidos por otros órganos de la administración y relacionados con otras unidades de gestión vinculadas al Centro Municipal del Patrimonio Histórico, como son el Archivo Histórico y el Museo. El patrimonio de carácter urbanístico e inmueble, por su parte, cuenta con otras áreas municipales -como la de Urbanismo- dedicadas a él. Ello no quiere decir que el Centro Municipal del Patrimonio Histórico haya abandonado esta faceta, pues al mismo tiempo que otros muchos proyectos que mantiene desde hace años, colabora con el Área de Urbanismo en la investigación, protección y difusión de este patrimonio, con los medios a su alcance.

En una etapa posterior, el Centro Municipal del Patrimonio Histórico ha tenido como objetivos prioritarios tres grandes programas: 1. Programa de Protección del Patrimonio Histórico Local, con el fin de contribuir a la recuperación y conservación de los bienes integrantes del mismo centrados fundamentalmente en los bienes muebles de carácter etnográfico y documental. 2. Programa de Investigación del Patrimonio Histórico Local, dedicado a la recopilación de trabajos, publicaciones, etc... relativos a la historia y los bienes del patrimonio histórico portuense, así como a la continua investigación sobre sus distintos aspectos, tanto para asesoramiento como la organización de actividades propias. 3. Programa de Formación y Difusión del Patrimonio Histórico Local, encaminado, fundamentalmente, a fomentar la estima y sensibilización así como a acrecentar el conocimiento y facilitar el acceso y disfrute hacia nuestro patrimonio histórico.

Presente y proyección de futuro

Actualmente, el Centro Municipal del Patrimonio Histórico ha estructurado el desarrollo de sus funciones en un nutrido número de programas, proyectos y servicios vinculados a sus funciones de investigación, protección, formación y difusión. Entre ellos, a las anteriores facetas del patrimonio histórico local, ha añadido el estudio y difusión de aspectos importantes de la cultura portuense, como el literario, el vitivinícola, la pesca, etc..., así como programas de fomento sobre aspectos culturales singulares, encaminados a hacer de la ciudad de El Puerto de Santa María un municipio destacado en el desarrollo

y difusión de importantes yacimientos culturales y en hacer realidad el constante objetivo de hacer de nuestro patrimonio histórico un factor de desarrollo local.

Estos programas y contenidos que se vienen acometiendo de cara a un futuro a corto y medio plazo, son los siguientes:

1. Programa de Investigación: estudio de la evolución urbana de El Puerto y de edificios singulares, investigaciones para el desarrollo de exposiciones y otras actividades de difusión, proyecto sobre la Historia de la Pesca en El Puerto y proyecto sobre Historia y Cultura del Vino Fino.

2. Programa de Documentación: desarrollo del Centro de Documentación del Patrimonio Histórico Portuense -biblioteca, hemeroteca, fototeca, cartoteca, videoteca, audioteca, fondo fotográfico antiguo y fondo de préstamos y consultas-, el Fondo de Temas Portuenses -recopilación de artículos y libros sobre temas de historia de El Puerto- y la Biblioteca de Autores Portuenses -fondo específico de o sobre portuenses destacados en cual-

**Hacer de la ciudad de
El Puerto de Santa
María un municipio
destacado en el
desarrollo y difusión
de importantes
yacimientos culturales.**

quier campo de las ciencias, las artes o la literatura-.

3. Programa de Asesoramiento: servicios de asesoramiento a profesionales, estudiantes y particulares, de préstamo de publicaciones y material gráfico y de asesoramiento a otras áreas municipales.

4. Programa de Formación: organización de cursos y talleres, como los Encuentros de Primavera, que se vienen celebrando desde el año 1997, por convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, a través de la Concejalía de Cultura y la Universidad de Cádiz a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Mediante él se establece la celebración de dos encuentros universitarios anuales, sobre tema vitivinícola -en sus más variados aspectos-, y otro sobre patrimonio histórico y mundo fenicio en años alternos.

También los cursos de Patrimonio Histórico Local para guías, profesionales y asociaciones. Los objetivos que se plantean con los grupos a los que se dirigen son contribuir a la formación de estas personas e introducirlas en el conocimiento científico del tema, favorecer su trabajo como protectores o difusores del mismo y estimular su estima hacia el patrimonio histórico local. Hasta la fecha se han desarrollado para diferentes grupos profesionales, entre los que podemos destacar: policía local, bomberos, protección civil, taxistas, personal de hostelería, personal forestal o profesorado. Mención aparte merece el programa de colaboración continuado con la Concejalía de Turismo, mediante el cual se vienen celebrando cursos anuales destinados a la formación de guías.

Otro de los proyectos de formación son los talleres escolares de Patrimonio Histórico Local, de los que hasta la fecha se vienen desarrollando tres, el de Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico, que se centra en la evolución de la ciudad y el estudio de edificios singulares de distintas épocas, el

Taller de los Pozos Concejiles, que tiene como uno de sus objetivos principales familiarizar al niño con el medio rural, fomentando su conocimiento a través de la observación y el entendimiento de distintas actividades socioeconómicas que han dado lugar a un patrimonio histórico etnográfico de gran interés. El tercero de ellos es el Taller de Patrimonio Documental, con el que se pretende divulgar entre los estudiantes el valor del Archivo como bien de patrimonio histórico y destacar la importancia de los documentos como fuente para la historia y la del propio archivo como servicio activo para la comunidad. Otro de los proyectos formativos del Centro consiste en la elaboración de material didáctico.

5. Programa de Difusión: destacamos las charlas sobre Patrimonio Histórico Local para asociaciones y grupos, exposiciones itinerantes de fotografías antiguas, elaboración de folletos sobre lugares visibles, Jornadas y actividades sobre el Vino Fino. Con la celebración de estas Jornadas se pretende contribuir al fomento de la cultura del Vino Fino y al desarrollo de la economía vitivinícola de nuestro marco. Las Jornadas, de carácter histórico-antropológico, cuentan con diferentes actividades que gozan de gran interés y atractivo entre los participantes y con las que se persigue investigar y divulgar aspectos muy diferentes de la cultura vitivinícola de nuestra zona: conferencias, tanto de carácter técnico-científico como histórico-cultural y literarias, o de periodistas especializados, mesas redondas en las que se han reunido a representantes de diferentes sectores vinculados a la vinicultura, sesiones técnicas para profesionales de la hostelería, catas técnicas de vino Fino para iniciar a las personas interesa-

El Programa de Fomento se apoya fundamentalmente en programas de creación de empleo relacionados con el Patrimonio.

das, visitas a viñas y bodegas. Atención especial entre los proyectos de difusión merece el Día Local del Patrimonio Histórico. Este proyecto se viene realizando desde hace años y está integrado por actividades complementarias de distintas características que se desarrollan en torno al día 4 de diciembre de cada año, fecha establecida como Día Local del Patrimonio Histórico, dado que fue ese día del año 1980 cuando se aprobó la declaración como Conjunto Histórico para la ciudad. Con este singular proyecto se pretende desarrollar el interés, la estima y el conocimiento del patrimonio histórico portuense en todas sus facetas a través de actividades tan diversas como exposiciones, visitas, conferencias, actividades en centros escolares y asociaciones, etc... en torno a un tema. Con ello se persigue, fundamentalmente, ampliar el conocimiento y acercar el patrimonio histórico a los portuenses, así como favorecer el acceso de los ciudadanos a sus distintas manifestaciones, favoreciendo con ello su disfrute. Constituye uno de los proyectos emblemáticos del Centro Municipal del Patrimonio Histórico.

6. Programa de publicaciones. Dentro de su programa de difusión, el Centro cuenta con varias colecciones de publicaciones, derivadas fundamentalmente de la edición de actas de congresos, encuentros y jornadas, además de ediciones aisladas. Entre las colecciones destacamos la Biblioteca de Temas Portuenses; las Actas de las Jornadas del Vino Fino y los Encuentros de Primavera en El Puerto.

7. Programa de Tutela: uno de sus proyectos principales es el Inventario del Patrimonio Histórico ya que, conscientes de que la mejor manera de proteger el patrimonio histórico es conocerlo, uno de los objetivos del Centro Municipal del Patrimonio Histórico es obtener un conocimiento lo más completo posible del mismo, lo que ha llevado a la elaboración de sucesivos inventarios de distin-

tos elementos patrimoniales a fin de obtener el Inventario del Patrimonio Histórico Local. Así se han realizado, por ejemplo, el inventario de bienes muebles de carácter artístico pertenecientes a las distintas comunidades religiosas de la ciudad, el de los cortijos, ranchos, casas de labranza, recreos y elementos arquitectónicos singulares de la campiña, pozos concejiles, fortalezas costeras, casas-palacio, patios, algunos elementos del mobiliario urbano, como capillas y hornacinas callejeras o azulejos antiguos con nombres de calles, etc. En esta misma línea, se realiza la coordinación del Inventario de Bienes Muebles Catalogados de titularidad municipal y la recuperación de bienes muebles. Este último constituye otro de los objetivos primordiales del Centro Municipal del Patrimonio Histórico dentro de su Programa de Tutela. La recuperación y conservación de los bienes muebles de cualquier titularidad, se procura al objeto de preservarlos de cualquier tipo de degradación o incluso de su posible desaparición. Una faceta destacada y bastante desarrollada de este programa es la recuperación de fotografías antiguas.

8. Programa de Fomento: se apoya fundamentalmente en programas de creación de empleo relacionados con el patrimonio histórico y en la puesta en funcionamiento de nuevos centros de interpretación: Ruta de los Pozos Concejiles y Rutas del Patrimonio Rural, entre las que destacamos la red de caminos rurales y las rutas por la campiña portuense; Centro de Interpretación del Acueducto Subterráneo de La Piedad; proyecto sobre Las Canteras de la Sierra de San Cristóbal; proyecto del Centro de Interpretación de las Fortalezas Costeras; Casa-Museo de Cargadores a Indias; Museo de Maquetas de Artes

La valoración del patrimonio histórico portuense como apoyo para el desarrollo y proyección de la ciudad.

de Pesca; actividades en torno a la cultura del vino Fino, como la Ruta de Criadores del Vino Fino, exhibiciones de montaje de andana de botas a la usanza tradicional, Gran Concurso del Arte de Venenciar Vino Fino, exposiciones sobre el vino Fino; proyecto del Museo del Vino Fino; proyecto de Viña-Museo; Casa del Vino Fino; Trabajadero-Museo de Tonelería; proyecto del Museo Taurino...

9. Programa de Gestión: el Centro Municipal del Patrimonio Histórico debe colaborar en la gestión de otros centros vinculados al patrimonio histórico local y a las funciones que le son propias. Así cuenta con proyectos de colaboración con las Escuela-Taller; gestión de Centros del Patrimonio Histórico -a medida que estos se vayan desarrollando- y co-gestión de las distintas Fundaciones de carácter literario existentes en la ciudad, o aquellas que se vayan creando, hasta la autonomía propia de cada una de ellas.

Además de los proyectos que conforman todos estos programas existen otros con carácter específico que vienen determinados por conmemoraciones y programas especiales. Entre ellos podemos citar el último de los desarrollados hasta la fecha, como es el programa conmemorativo del V Centenario del Mapamundi de Juan de la Cosa, que se viene desarrollando desde el año 1995, aunque ha culminado como programa especial en este año 2000.

En la actualidad y con vistas a un futuro inmediato se tienen otros proyectos sobre las figuras de Francisca Javiera Larrea y Aherán, "Frasquita Larrea" -en el 225 aniversario de su nacimiento-, o sobre portuenses destacados como son los casos del científico y médico Federico Rubio y Gali o del ingeniero, geólogo e investigador Juan Gavala y Laborde, además de otras conmemoraciones.

A lo largo de estos años de existencia, El Centro Municipal del Patrimonio Histórico ha evolu-

cionado desde sus objetivos originarios hacia el desarrollo de un programa anual propio de actividades y servicios, la colaboración con otras áreas en la conservación, ordenación y desarrollo del patrimonio histórico local, el fomento de nuestros valores y singularidades culturales, y la valoración del patrimonio histórico portuense como apoyo para el desarrollo y proyección de la ciudad de El Puerto de Santa María. En este sentido, ha participado en los últimos años en programas europeos con el Área de Fomento y cuenta entre sus objetivos más próximos con la puesta en marcha de nuevos centros del patrimonio que hagan posible el conocimiento y la difusión del amplio espectro cultural de El Puerto de Santa María, proyectando el futuro de nuestra ciudad sin olvidar nuestras tradiciones y riquezas histórico-culturales más propias, sino más bien apoyando en ellas parte de este futuro cercano que ya se nos avecina.

M.G.P.